



BOLETÍN OFICIAL

SERIE B - ACTIVIDAD NO LEGISLATIVA

SUMARIO

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.01 PLANES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2.01.01 TEXTO PRESENTADO

Plan de acción a corto plazo para la reducción de los niveles de partículas en suspensión en la atmósfera de la zona oeste de Gijón (11/0198/0002/13255).....4

2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre qué informes científicos han servido de base para justificar el cierre del turismo rural, así como de los alojamientos rurales (11/0187/0725/13417).....4

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas están implementando para el especial reconocimiento a las personas que integraron el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Soberano de Asturias y León y las estructuras administrativas derivadas de los mismos (11/0187/0726/13419)4

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre a qué acuerdos llegaron, en la reunión bilateral de seguimiento mantenida con la empresa Arboleya Visoren Norte, SA (AVN), para resolver los graves problemas que padecen las familias arrendatarias de las viviendas sitas en La Corredoria, Oviedo/Uviéu (11/0187/0727/13422)5

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué valoración hacen desde su Consejería tras conocerse que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan el “streaming” a la hora de impartir sus clases (11/0187/0728/13449)5

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre el motivo por el que el Premio Asturias Joven de Narrativa, Poesía y Textos Teatrales, organizado por el Instituto Asturiano de la Juventud dentro del programa Culturaquí, no ha sido convocado en el año 2020 y a qué se ha destinado su dotación económica (11/0187/0729/13459)6

ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre la razón por la cual se están vertiendo humaredas considerables desde la central térmica de La Pereda, que están afectando notablemente a la calidad del aire que respiran los y las vecinas de la zona (11/0252/0812/13441)6

ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas están implementando para el

especial reconocimiento a las personas que integraron el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Soberano de Asturias y León y las estructuras administrativas derivadas de los mismos (11/0252/0801/13420)7

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre el motivo por el que el Premio Asturias Joven de Narrativa, Poesía y Textos Teatrales, organizado por el Instituto Asturiano de la Juventud dentro del programa Culturaquí, no ha sido convocado en el año 2020 y a qué se ha destinado su dotación económica (11/0252/0817/13460)7

ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre cómo va a repercutir, de cara a los Presupuestos del Principado de Asturias, el déficit de recaudación que se está registrando en la región durante el primer trimestre del año (11/0252/0803/13432).....7

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre cuándo terminarán de abonarse las ayudas de la primera convocatoria del fondo de rescate COVID y en qué fecha planea convocar la segunda convocatoria y con qué condiciones (11/0252/0814/13443)8

ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué informes científicos han servido de base para justificar el cierre del turismo rural, así como de los alojamientos rurales (11/0252/0800/13416).....8

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a llevar a cabo su Consejería para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial en Vauste (11/0252/0808/13437)9

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si va su Consejería a impulsar la intervención pública en Alu Ibérica para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial (11/0252/0809/13438)9

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué motivos han llevado a poner en funcionamiento la caldera instalada ilegalmente en el establecimiento residencial del ERA en Moreda (11/0252/0810/13439)10

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué motivos han llevado a su Consejería a no actuar ante la presunta cesión ilícita de trabajadores en el lavadero Batán, de Hunosa, tras el acta que certifica esos hechos por parte de la Inspección de Trabajo (11/0252/0811/13440).....10

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a llevar a cabo para afrontar la inactividad laboral de los jóvenes durante la pandemia (11/0252/0813/13442).....11

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre los motivos por los que se rechazaron 18 de los 19 proyectos para paliar el cierre de las térmicas y qué medidas van a seguir para asegurar una transición justa (11/0252/0816/13454).....11

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Educación sobre si se ha dado cobertura ya a todos los alumnos que han venido arrastrando problemas de transporte escolar durante el curso académico (11/0252/0806/13435).....11

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Educación sobre si están valorando la posibilidad de avanzar en temas como la defensa de los profesores en los centros educativos (11/0252/0807/13436).....12

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué valoración hacen desde su Consejería tras conocerse que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan el “streaming” a la hora de impartir sus clases (11/0252/0815/13448)12

ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre a qué acuerdos llegaron, en la reunión bilateral de seguimiento mantenida con la empresa Arboleya Visoren Norte, SA (AVN), para resolver los graves problemas que padecen las familias arrendatarias de las viviendas sitas en La Corredoria, Oviedo/Uviéu (11/0252/0802/13423)13

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si va a responder el proyecto de la estación intermodal de Gijón a las necesidades de la ciudad o va a reducirse a un proyecto insuficiente con respecto a las mismas (11/0252/0804/13433).....13

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué valoración se hace del nuevo retraso anunciado por el Ejecutivo central sobre la variante de Pajares (11/0252/0805/13434)14

2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.04 CAMBIO DE TRAMITACIÓN

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 6 de abril de 2020 por la que se ordena la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial de la pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuándo podrán efectuar el cobro de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias aquellos agricultores y ganaderos que han certificado sus respectivas inversiones durante los meses finales del año 2020 (11/0188/1876/13455).....14

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 6 de abril de 2020 por la que se ordena la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial de la pregunta con respuesta oral del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre los motivos por los que no se han convocado elecciones sindicales agrarias desde el año 2002 y si tiene pensando convocarlas antes de que finalice la presente Legislatura (11/0188/1877/13456)14

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 6 de abril de 2020 por la que se ordena la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia, de la pregunta con respuesta oral del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuántos estudios de movilidad generada han informado desde la entrada en vigor de la Ley 12/2018, de 23 de noviembre, de Transportes y Movilidad Sostenible, y cuáles son las actuaciones en las que se han tramitado dichos estudios (11/0188/1878/13457)15

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué opinión le merece la petición del Ayuntamiento de Oviedo de medidas para agilizar la petición del ingreso mínimo vital y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0974/12540)15

Respuesta de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Ovidio don Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado o piensa tomar para favorecer el acceso a la vivienda de pacientes de salud mental y si tiene previsto incluir alguna reserva específica en su favor en las promociones públicas de viviendas de alquiler (11/0189/0985/12615)17

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL

2.01 PLANES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2.01.01 TEXTO PRESENTADO

Plan de acción a corto plazo para la reducción de los niveles de partículas en suspensión en la atmósfera de la zona oeste de Gijón (11/0198/0002/13255)

(Admitido a trámite por la Mesa de la Cámara en la sesión celebrada el 29 de marzo de 2021. En la misma sesión se acuerda decidir su tramitación ante el Pleno, siendo la Comisión competente para el trámite de las comparecencias la de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.)

(N. R.: El texto del plan, que por su extensión no se inserta en el boletín, se encuentra a disposición de los señores Diputados en la Secretaría General de la Cámara).

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.19 PREGUNTAS URGENTES

2.19.01 TEXTOS PRESENTADOS

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejo de Gobierno sobre qué informes científicos han servido de base para justificar el cierre del turismo rural, así como de los alojamientos rurales (11/0187/0725/13417)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 5 de abril de 2021.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué informes científicos han servido de base para justificar el cierre del turismo rural, así como de los alojamientos rurales, en el Principado de Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La crisis económica que sufrirán los sectores afectados, debido a las medidas adoptadas, hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 31 de marzo de 2021. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas están implementando para el especial reconocimiento a las personas que integraron el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Soberano de Asturias y León y las estructuras administrativas derivadas de los mismos (11/0187/0726/13419)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 5 de abril de 2021.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas están implementando para el especial reconocimiento a las personas que integraron el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Soberano de Asturias y León y las estructuras administrativas derivadas de los mismos?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El grave incumplimiento de todos los plazos temporales marcados por la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la Recuperación de la Memoria Democrática en el Principado de Asturias.

Palaciu de la Xunta Xeneral, 4 d'abril de 2021. Rafael Abelardo Palacios García.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre a qué acuerdos llegaron, en la reunión bilateral de seguimiento mantenida con la empresa Arboleya Visoren Norte, SA (AVN), para resolver los graves problemas que padecen las familias arrendatarias de las viviendas sitas en La Corredoria, Oviedo/Uviéu (11/0187/0727/13422)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 5 de abril de 2021.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿A qué acuerdos llegaron, en la reunión bilateral de seguimiento que mantuvieron con la empresa Arboleya Visoren Norte, SA (AVN), para resolver los graves problemas que padecen las familias arrendatarias de las viviendas sitas en La Corredoria, Oviedo/Uviéu?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La grave situación de abandono que padecen las familias arrendatarias de las viviendas.

Palaciu de la Xunta Xeneral, a 4 d'abril de 2021. Rafael Abelardo Palacios García.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué valoración hacen desde su Consejería tras conocerse que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan el "streaming" a la hora de impartir sus clases (11/0187/0728/13449)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Luis Carlos Fanjul Viña, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Consejera de Educación para su respuesta oral ante el Pleno.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Ante la información facilitada por parte del Gobierno en la que afirma que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan la modalidad de *streaming* de manera regular.

PREGUNTA

¿Qué valoración hacen desde la Consejería de Educación tras conocerse que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan el *streaming* a la hora de impartir sus clases?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de abril de 2021. Luis Carlos Fanjul Viña.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre el motivo por el que el Premio Asturias Joven de Narrativa, Poesía y Textos Teatrales, organizado por el Instituto Asturiano de la Juventud dentro del programa Culturaquí, no ha sido convocado en el año 2020 y a qué se ha destinado su dotación económica (11/0187/0729/13459)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que el Premio Asturias Joven de Narrativa, Poesía y Textos Teatrales, organizado por el Instituto Asturiano de la Juventud dentro del programa Culturaquí, no ha sido convocado en el año 2020 y a qué se ha destinado su dotación económica?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La grave preocupación creada en el mundo de la cultura ante falta de información.

Palaciu de la Xunta Xeneral, 5 d'abril de 2021. Rafael Abelardo Palacios García.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE VICEPRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias doña Nuria Rodríguez López al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático sobre la razón por la cual se están vertiendo humaredas considerables desde la central térmica de La Pereda, que están afectando notablemente a la calidad del aire que respiran los y las vecinas de la zona (11/0252/0812/13441)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Nuria Rodríguez López, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo previsto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la cual se están vertiendo humaredas considerables desde la central térmica de La Pereda, que están afectando notablemente a la calidad del aire que respiran los y las vecinas de la zona?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Se están produciendo emisiones de posibles contaminantes de manera alarmante.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril del 2021. Nuria Rodríguez López.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre qué medidas están implementando para el especial reconocimiento a las personas que integraron el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Soberano de Asturias y León y las estructuras administrativas derivadas de los mismos (11/0252/0801/13420)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 5 de abril de 2021.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión.

PREGUNTA

¿Qué medidas están implementando para el especial reconocimiento a las personas que integraron el Consejo Interprovincial de Asturias y León, el Consejo Soberano de Asturias y León y las estructuras administrativas derivadas de los mismos?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El grave incumplimiento de todos los plazos temporales marcados por la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la Recuperación de la Memoria Democrática en el Principado de Asturias.

Palaciu de la Xunta Xeneral, 4 d'abril de 2021. Rafael Abelardo Palacios García.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Presidencia sobre el motivo por el que el Premio Asturias Joven de Narrativa, Poesía y Textos Teatrales, organizado por el Instituto Asturiano de la Juventud dentro del programa Culturaquí, no ha sido convocado en el año 2020 y a qué se ha destinado su dotación económica (11/0252/0817/13460)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo por el que el Premio Asturias Joven de Narrativa, Poesía y Textos Teatrales, organizado por el Instituto Asturiano de la Juventud dentro del programa Culturaquí, no ha sido convocado en el año 2020 y a qué se ha destinado su dotación económica?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La grave preocupación creada en el mundo de la cultura ante falta de información.

Palaciu de la Xunta Xeneral, 5 d'abril de 2021. Rafael Abelardo Palacios García.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco a la Consejera de Hacienda sobre cómo va a repercutir, de cara a los Presupuestos del Principado de Asturias, el déficit de recaudación que se está registrando en la región durante el primer trimestre del año (11/0252/0803/13432)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Cómo va a repercutir, de cara a los Presupuestos del Principado de Asturias, el déficit de recaudación que se está registrando en nuestra región durante el primer trimestre del año?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La inestabilidad y la acuciante crisis socioeconómica que atraviesa la región, debido a la crisis del COVID-19, hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 5 de abril de 2021. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa a la Consejera de Hacienda sobre cuándo terminarán de abonarse las ayudas de la primera convocatoria del fondo de rescate COVID y en qué fecha planea convocar la segunda convocatoria y con qué condiciones (11/0252/0814/13443)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuándo terminarán de abonarse las ayudas de la primera convocatoria del fondo de rescate COVID y en qué fecha planea convocar la segunda convocatoria y con qué condiciones?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

A día de hoy, miles de autónomos y hosteleros siguen sin recibir las convocatorias de ayudas por el fondo de rescate COVID, a pesar de los compromisos del Principado de resolver durante el mes de marzo. Es clave el poder aportar una fecha certera de cuándo terminarán de abonarse las ayudas del fondo de rescate y cuándo se impulsará una nueva línea de ayudas y en qué condiciones.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué informes científicos han servido de base para justificar el cierre del turismo rural, así como de los alojamientos rurales (11/0252/0800/13416)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 5 de abril de 2021.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué informes científicos han servido de base para justificar el cierre del turismo rural, así como de los alojamientos rurales, en el Principado de Asturias?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La crisis económica que sufrirán los sectores afectados, debido a las medidas adoptadas, hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 31 de marzo de 2021. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a llevar a cabo su Consejería para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial en Vauste (11/0252/0808/13437)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo su Consejería para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial en Vauste?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La salida del director de Vauste añade nuevas incertidumbres a la viabilidad de la empresa. A pesar de ello, se sigue sin conocer qué acciones está llevando a cabo su Consejería para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial, o no parece que estén llegando a buen término.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre si va su Consejería a impulsar la intervención pública en Alu Ibérica para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial (11/0252/0809/13438)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Va su Consejería a impulsar de una vez la intervención pública en Alu Ibérica para salvaguardar el empleo y el proyecto industrial, tras las noticias de presunto fraude de sus propietarios?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La situación de Alu Ibérica es alarmante tras las actuaciones policiales, crisis empresarial y noticias que apuntan a un presunto fraude empresarial. La incertidumbre de los trabajadores es máxima y es necesaria una intervención inmediata por parte de las Administraciones públicas. Parece urgente el conocer qué medidas va a llevar a cabo la Consejería de Industria al respecto.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué motivos han llevado a poner en funcionamiento la caldera instalada ilegalmente en el establecimiento residencial del ERA en Moreda (11/0252/0810/13439)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a poner en funcionamiento la caldera instalada ilegalmente en el establecimiento residencial del ERA en Moreda?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

En la pasada Comisión de Industria, el Consejero de Industria afirmó que la caldera instalada ilegalmente en la residencia de Moreda no estaba en funcionamiento. Sin embargo, parece que esa caldera continúa a día de hoy en funcionamiento, poniendo en riesgo a los residentes de esta residencia.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué motivos han llevado a su Consejería a no actuar ante la presunta cesión ilícita de trabajadores en el lavadero Batán, de Hunosa, tras el acta que certifica esos hechos por parte de la Inspección de Trabajo (11/0252/0811/13440)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a su Consejería a no actuar ante la presunta cesión ilícita de trabajadores en el lavadero Batán, de Hunosa, tras el acta que certifica esos hechos por parte de la Inspección de Trabajo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Durante todos los viernes de abril se celebrarán juicios exclusivamente sobre este caso, que se inician el viernes de esta misma semana, día 9 de abril.

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social ha levantado un acta que es demoledora: los trabajadores de Sacyr Agua (antes IMSA) en el lavadero de Batán “realizan una actividad permanente e indisoluble del funcionamiento del lavadero”, “la actividad diaria es organizada y dirigida por mandos de Hunosa”...

Y finaliza dicha Inspección constatando que Sacyr Agua (antes IMSA) y Hunosa, citando literalmente, “han incurrido en cesión ilegal de trabajadores”.

Con esta acta de la Inspección de Trabajo, la Consejería tiene la obligación de resolver y tiene unos plazos limitados, por lo que es necesario conocer qué acciones al respecto va a llevar a cabo la Consejería de Industria.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué medidas va a llevar a cabo para afrontar la inactividad laboral de los jóvenes durante la pandemia (11/0252/0813/13442)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a llevar a cabo para afrontar la inactividad laboral de los jóvenes durante la pandemia?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La pandemia ha disparado la tasa de inactividad de los jóvenes hasta cifras superiores al 60 %. Es urgente afrontar medidas desde el Gobierno para actuar ante esta situación.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Daniel Marí Ripa al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre los motivos por los que se rechazaron 18 de los 19 proyectos para paliar el cierre de las térmicas y qué medidas van a seguir para asegurar una transición justa (11/0252/0816/13454)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Daniel Marí Ripa, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los motivos por los que se rechazaron 18 de los 19 proyectos para paliar el cierre de las térmicas y qué medidas va a seguir su Gobierno para asegurar una transición justa?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Se ha conocido el rechazo de 18 de los 19 proyectos asturianos para paliar el cierre de las térmicas, lo que pone en riesgo el poder llevar a cabo una transición justa. Es urgente que el Principado explique qué acciones va a llevar a cabo para asegurar la llegada de fondos adecuados para que ninguna comarca se quede atrás.

Palacio de la Xunta Xeneral, 5 de abril de 2021. Daniel Marí Ripa.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Educación sobre si se ha dado cobertura ya a todos los alumnos que han venido arrastrando problemas de transporte escolar durante el curso académico (11/0252/0806/13435)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Se ha dado cobertura ya, por parte de la Consejería de Educación, a todos los alumnos que han venido arrastrando problemas de transporte escolar durante el curso académico?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La situación de indefensión y la necesidad y obligatoriedad de la escolarización de los menores afectados hacen necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 5 de abril de 2021. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Vox don Ignacio Blanco Urizar a la Consejera de Educación sobre si están valorando la posibilidad de avanzar en temas como la defensa de los profesores en los centros educativos (11/0252/0807/13436)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Ignacio Blanco Urizar, Diputado del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión competente con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Se está valorando desde esta Consejería la posibilidad de avanzar en temas tan relevantes como la defensa de los profesores en los centros educativos, llevándose a cabo un estudio sobre una posible implantación de una ley que convierta al profesor en autoridad?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Habida cuenta de la situación poscovid-19 que se vivirá en los diferentes centros escolares, y que de buena cuenta producirá un aumento significativo de las agresiones a los docentes, hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 5 de abril de 2021. Ignacio Blanco Urizar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Carlos Fanjul Viña a la Consejera de Educación sobre qué valoración hacen desde su Consejería tras conocerse que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan el "streaming" a la hora de impartir sus clases (11/0252/0815/13448)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Luis Carlos Fanjul Viña, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, a la Consejera de Educación para su respuesta oral ante la Comisión competente.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Ante la información facilitada por parte del Gobierno en la que afirma que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan la modalidad de *streaming* de manera regular.

PREGUNTA

¿Qué valoración hacen desde la Consejería de Educación tras conocerse que existen, aproximadamente, 300 profesores que no utilizan el *streaming* a la hora de impartir sus clases?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 5 de abril de 2021. Luis Carlos Fanjul Viña.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias don Rafael Abelardo Palacios García a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre a qué acuerdos llegaron, en la reunión bilateral de seguimiento mantenida con la empresa Arbolea Visoren Norte, SA (AVN), para resolver los graves problemas que padecen las familias arrendatarias de las viviendas sitas en La Corredoria, Oviedo/Uviéu (11/0252/0802/13423)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 5 de abril de 2021.)

Rafael Abelardo Palacios García, Diputado del Grupo Parlamentario Podemos Asturias, al amparo de lo dispuesto en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión.

PREGUNTA

¿A qué acuerdos llegaron, en la reunión bilateral de seguimiento que mantuvieron con la empresa Arbolea Visoren Norte, SA (AVN), para resolver los graves problemas que padecen las familias arrendatarias de las viviendas sitas en La Corredoria, Oviedo/Uviéu?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La grave situación de abandono que padecen las familias arrendatarias de las viviendas.

Palaciu de la Xunta Xeneral, 4 d'abril de 2021. Rafael Abelardo Palacios García.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

ANTE LA COMISIÓN DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si va a responder el proyecto de la estación intermodal de Gijón a las necesidades de la ciudad o va a reducirse a un proyecto insuficiente con respecto a las mismas (11/0252/0804/13433)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Sara Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Va a responder finalmente el proyecto de la estación intermodal de Gijón a las necesidades de la ciudad o, por el contrario, va a reducirse a un proyecto insuficiente con respecto a las demandas ciudadanas que se han efectuado durante años?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La preocupación de los habitantes de Gijón ante la más que posible realización de una obra insuficiente para las demandas necesarias de la ciudad hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 5 de abril de 2021. Sara Álvarez Rouco.
Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Pregunta urgente con respuesta oral ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Vox doña Sara Concepción Álvarez Rouco al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre qué valoración se hace del nuevo retraso anunciado por el Ejecutivo central sobre la variante de Pajares (11/0252/0805/13434)

(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021.)

Sara Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo previsto en los artículos 215 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la Comisión con carácter urgente.

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde su Consejería del nuevo retraso anunciado por el Ejecutivo central sobre la variante de Pajares?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La demora continuada que se está llevando a cabo en una obra que afecta de manera directa a las comunicaciones de toda la región hace necesaria la tramitación urgente de la presente iniciativa.

Palacio de la Junta General, 5 de abril de 2021. Sara Álvarez Rouco.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.



2.21 PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

2.21.04 CAMBIO DE TRAMITACIÓN

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 6 de abril de 2020 por la que se ordena la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial de la pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuándo podrán efectuar el cobro de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias aquellos agricultores y ganaderos que han certificado sus respectivas inversiones durante los meses finales del año 2020 (11/0188/1876/13455)

Solicitada por el autor de la iniciativa la transformación de su pregunta a responder por escrito en pregunta con respuesta oral ante Comisión, por no haber sido contestada en plazo, y visto el expediente, esta Presidencia, ex artículo 216 del Reglamento de la Junta General, resuelve:

Primero. Ordenar que la pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre cuándo podrán efectuar el cobro de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias aquellos agricultores y ganaderos que han certificado sus respectivas inversiones durante los meses finales del año 2020, se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Segundo. Dar cuenta al Consejo de Gobierno, a los Grupos Parlamentarios y a la Secretaría de Comisiones.

Palacio de la Junta, 6 de abril de 2021. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 6 de abril de 2020 por la que se ordena la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial de la pregunta con respuesta oral del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre los motivos por los que no se han convocado elecciones sindicales agrarias desde el año 2002 y si tiene pensando convocarlas antes de que finalice la presente Legislatura (11/0188/1877/13456)

Solicitada por el autor de la iniciativa la transformación de su pregunta a responder por escrito en pregunta con respuesta oral ante Comisión, por no haber sido contestada en plazo, y visto el expediente, esta Presidencia, ex artículo 216 del Reglamento de la Junta General, resuelve:

Primero. Ordenar que la pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre los motivos por los que no se han convocado elecciones sindicales agrarias desde el año 2002 y si tiene pensando convocarlas antes de que finalice la presente Legislatura, se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Segundo. Dar cuenta al Consejo de Gobierno, a los Grupos Parlamentarios y a la Secretaría de Comisiones.

Palacio de la Junta, 6 de abril de 2021. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Resolución de la Presidencia de la Junta General de 6 de abril de 2020 por la que se ordena la inclusión en el orden del día de la próxima sesión de la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia, de la pregunta con respuesta oral del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuántos estudios de movilidad generada han informado desde la entrada en vigor de la Ley 12/2018, de 23 de noviembre, de Transportes y Movilidad Sostenible, y cuáles son las actuaciones en las que se han tramitado dichos estudios (11/0188/1878/13457)

Solicitada por el autor de la iniciativa la transformación de su pregunta a responder por escrito en pregunta con respuesta oral ante Comisión, por no haber sido contestada en plazo, y visto el expediente, esta Presidencia, ex artículo 216 del Reglamento de la Junta General, resuelve:

Primero. Ordenar que la pregunta con respuesta oral ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuántos estudios de movilidad generada han informado desde la entrada en vigor de la Ley 12/2018, de 23 de noviembre, de Transportes y Movilidad Sostenible, y cuáles son las actuaciones en las que se han tramitado dichos estudios, se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Segundo. Dar cuenta al Consejo de Gobierno, a los Grupos Parlamentarios y a la Secretaría de Comisiones.

Palacio de la Junta, 6 de abril de 2021. El Presidente de la Cámara, Marcelino Marcos Líndez.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

2.21.05 RESPUESTAS

Respuesta de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué opinión le merece la petición del Ayuntamiento de Oviedo de medidas para agilizar la petición del ingreso mínimo vital y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0974/12540)

Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 669, de 16 de marzo de 2021.)

La entrada en vigor del Real Decreto Ley 20/2020, de 29 de mayo, por el que se establece el ingreso mínimo vital (IMV), ha supuesto un avance en las políticas sociales, pero también un verdadero reto de gestión para todas las Administraciones públicas, de manera directa e indirecta.

Si bien el IMV está configurado como una pensión no contributiva de la Seguridad Social, y su gestión corresponde la Administración General del Estado a través del Instituto Nacional de la Seguridad Social, su puesta en marcha ha alterado el normal funcionamiento de la Administración autonómica —en la medida en que el Principado de Asturias cuenta con su propia renta mínima, el salario social básico (SSB), con una amplia cobertura, que llega a cerca de 22.000 hogares— y de las entidades locales, ya que son las competentes en materia de servicios sociales generales, según la propia Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y la Ley del Principado de Asturias 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales.

En este sentido, ante la inminente entrada en vigor del IMV y teniendo en cuenta que, a partir de ese momento, los perceptores de SSB se verían obligados a solicitar esta prestación —en la medida en que el SSB es complementario subsidiario de cualquier derecho de contenido económico que pudiera corresponderles—, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar puso en marcha el verano pasado

un proceso para recabar la autorización de los perceptores del SSB para gestionar sus solicitudes y dar por cumplida con su obligación sin más cargas burocráticas ni la necesidad de efectuar un requerimiento formal.

Este proceso, llevado a cabo en coordinación con las entidades locales —ya que la Ley 4/2005, de 28 de octubre, de Salario Social Básico, les confiere funciones a este respecto—, ha supuesto que cerca de 9000 familias hayan evitado realizar el trámite de solicitar el IMV (el 40 % del total) y de acreditarlo ante el departamento que gestiona el SSB. De estas, 1381 corresponden al municipio de Oviedo.

Al resto de perceptores (en el caso de Oviedo, 3046), sin embargo, conforme a la normativa aplicable, les ha sido notificado el inicio de la revisión de su expediente, concediéndoles un plazo de 10 días para que acrediten que han cumplido con su obligación de solicitar el IMV, con la advertencia de que, en caso de no hacerlo en el plazo de tres meses, se podrá proceder a suspensión del abono del salario social básico.

Más allá de la obligación de todas las Administraciones de actuar conforme a la ley, y de la flexibilidad con que podamos afrontar esta cuestión, comprendemos que esta circunstancia esté generando situaciones no deseables para el normal funcionamiento de los centros de servicios sociales generales, al ver incrementadas las demandas de información y orientación sobre este respecto, y, por ello, estamos trabajando para implementar el servicio de información en materia de SSB, que actualmente se presta a través de la dirección de correo electrónico salariosocialbasico@asturias.org y de los siguientes números de teléfono de contacto:

985 10 65 65

985 10 1090

985 10 10 91

Cabe señalar que, además de este contacto, el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) también está atendiendo las dudas y demandas de información sobre esta cuestión, en coordinación con el Servicio de Gestión de Salario Social Básico y otras Prestaciones (reforzado con 30 empleados públicos desde el 1 de junio de 2020 y por un plazo de tres años).

Asimismo, en colaboración con la Mesa del Tercer Sector, estamos elaborando un mapa por municipios para dar a conocer a través de Socialasturias qué entidades están apoyando a las personas para solicitar el IMV.

También estamos elaborando una guía para el ciudadano con preguntas frecuentes sobre el SSB y el IMV, que será igualmente publicada en Socialasturias.

En paralelo, y ya a medio plazo, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar ha promovido la modificación de la normativa en materia de SSB y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia con el objetivo de evitar cargas burocráticas a los centros de servicios sociales municipales, centralizando la gestión de las solicitudes y reservando a estos su papel de información, asesoramiento, apoyo y acompañamiento sobre estas prestaciones, lo que, a buen seguro, contribuirá a aliviar la situación actual y a que recuperen su papel y sus funciones de primera acogida. Se estima que estas modificaciones puedan entrar en vigor a lo del primer semestre del año.

Por último, otro de los proyectos en los que se trabaja de manera intensa es el de la alfabetización digital de las personas en situación de especial vulnerabilidad, ya que los avances en el uso de las nuevas tecnologías (un claro ejemplo es el IMV) suponen una gran oportunidad para el acceso a derechos, pero también puede convertirse en un motivo más de exclusión social. Capacitar y apoyar a las personas para que puedan realizar determinados trámites en sede electrónica es el objetivo a medio y largo plazo que nos hemos marcado, lo que implicará un verdadero cambio en el sistema de servicios sociales que ahora conocemos y que evitará muchas de las gestiones que actualmente realizan los centros de Servicios Sociales municipales.

Hasta aquí se han facilitado datos objetivos basados en evidencias acciones, sin entrar a valorar las que cada uno pueda tener de todo este proceso.

Oviedo, 31 de marzo de 2021. La Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

Respuesta de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar a la pregunta formulada por el Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Ovidio don Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué medidas ha tomado o piensa tomar para favorecer el acceso a la vivienda de pacientes de salud mental y si tiene previsto incluir alguna reserva específica en su favor en las promociones públicas de viviendas de alquiler (11/0189/0985/12615)

(Admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 6 de abril de 2021. La pregunta fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, Serie B, número 669, de 16 de marzo de 2021.)

Como bien se afirma en la parte introductoria de la pregunta planteada, esta problemática tiene un componente sanitario que no podemos ignorar. Por ello, desde la Consejería de Salud se financian económicamente varias viviendas compartidas para personas en este tipo de situaciones. Asimismo, siempre a petición del Director Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, y, en concreto, a propuesta formulada por la Unidad de Coordinación del Programa Marco de Salud Mental, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar cede viviendas del parque público para incorporarlas dentro del programa de alojamiento de la citada unidad.

Además, el artículo 8, «Reservas de cupos de viviendas para colectivos preferentes», del Decreto 25/2013, de 22 de mayo, por el que se regula la adjudicación de viviendas del Principado de Asturias, establece que «el ayuntamiento donde estén ubicadas las viviendas podrá formular propuesta motivada de los grupos colectivos preferentes que estime oportuno incorporar en la convocatoria en función de la situación socioeconómica y, en particular, de las necesidades de vivienda del concejo». Por tanto, esa reserva de cupos se realiza a propuesta de los ayuntamientos, si estos la solicitan.

Oviedo, 31 de marzo de 2021. La Consejera de Derechos Sociales y Bienestar.

Lo que se publica. P. D. El Letrado Mayor.

